

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Bases reguladoras que habrán de regir las siguientes convocatorias del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante turno libre:

- Dos plazas de técnico-a superior de Economía y Hacienda, Oferta de Empleo Público 2023, aprobadas por decreto 2024-0642, de 12 de marzo.
- Veintidós plazas de administrativas-os, dos de ellas por reserva de discapacidad, Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, aprobadas por decreto 2024-0643, de 12 de marzo.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria será publicado en <https://rivasciudad.convoca.online/> y en <https://sede-electronica.rivasciudad.es/oferta-empleo> Lo que se informa para general conocimiento.

Rivas-Vaciamadrid, a 15 de marzo de 2024.—El concejal-delegado, Luis Gabriel Altares del Cabo.

(02/4.214/24)

